



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
19 SEP 2014	
Recibido.....	1030.....Hs.
Exp. N°.....	29575 PT.....F.V.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN.
PEDIDO DE INFORME.**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, por intermedio de los organismos correspondientes, sirva informar respecto a los casos detectados de carbunco (o ántrax) en animales, lo siguiente:

a) si desde el Ministerio de la Producción se tomaron medidas de control y manejo de la enfermedad en los distintos tipos de ganado que pueden contraer la enfermedad como ser: bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos y caninos. En caso afirmativo, detalle las mismas y cantidad de animales afectados;

b) respecto a la vacunación preventiva de la totalidad del ganado bovino, para evitar brotes de la enfermedad, mencione si existen motivos concretos por los cuales la misma se realizará a fines de octubre o principio de noviembre, especificándolos, y si se ha considerado la conveniencia de realizarla antes de dicho plazo;

c) cuales fueron los procedimientos de inspección que se realizaron para detección de carbunco en animales, localidades implicadas y resultados obtenidos;

d) detalle cuales son los procedimientos y medidas que se han tomado en las zonas donde se ha detectado la presencia de la bacteria, para evitar su propagación.



AVELINO AMADO LAGO
Dir. Estado Provincial
Dpto. Producción y Trabajo-F.P.V.

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

Presentamos este Pedido de Informe al haber tomado conocimiento del fallecimiento de una persona oriunda de San Jerónimo del Sauce, Dpto. Las



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


Colonias, en el mes de junio de 2014 a raíz de haberse contagiado de carbunco o ántrax.

El carbunco es una enfermedad contagiosa causada por el *Bacillus anthracis*, una bacteria que puede encontrarse en animales enfermos o muertos por esta enfermedad y en suelos que se contaminan por los excrementos y secreciones de estos animales.

En los animales la enfermedad puede afectar no solo a bovinos, sino también a equinos, porcinos, caninos y caprinos. El ciclo generalmente comienza por herbívoros (rumiantes) que ingieren la bacteria en forma de espora por alimentos contaminados o que se encuentra en la tierra al ingerir pasto; cuando estos enferman o mueren pueden contaminar el ambiente a través de las secreciones y excreciones, o bien pueden ser alimento de otros carnívoros o carroñeros, así las aves carroñeras no enferman pero sí pueden transportar el agente a distancia; y muchas veces también estos animales muertos se utilizan para alimentar cerdos o preparar alimentos para otras especies, incluida la humana. Todo lo cual contribuye a la propagación de la bacteria.

Dada la importancia de las medidas que se puedan tomar de manera temprana desde el estado provincial a fin de evitar brotes de carbunco, y sin dejar de considerar que el primer caso de muerte humana se produjo en junio y luego de 2 meses se dio difusión de la noticia por la prensa, es que solicitamos al Ministerio de la Producción, informe respecto a los operativos de inspección en ganado que se están realizando, cuales son los resultados obtenidos hasta el momento, las zonas que abarcan estos controles, las pautas a cumplimentar por los productores, porqué se espera a octubre/noviembre para exigir la vacunación preventiva del ganado vacuno en la provincia, y si se ha encontrado la bacteria en otros animales cuál es el procedimiento a seguir para evitar el contagio y/o la propagación de la enfermedad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente pedido de informe.



AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Banco Producción y Trabajo-F.P.V.